

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 6892** *Resolución de 9 de junio de 2014, del Instituto Municipal de Atención Social, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 77, de 6 de junio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de libre designación:

Un puesto de trabajo denominado Gerente del Organismo Autónomo, para el que se exige ser personal al servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, Grupo A, Subgrupo A1, escala General/Especial, o habilitados de carácter nacional que pertenezcan a cuerpos o escalas clasificados en el subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal ([www.santacruzdetenerife.es](http://www.santacruzdetenerife.es)).

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 2014.–La Presidenta, Alicia Álvarez González.